



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

GOBIERNO DE EL SALVADOR		Fondo General
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254119

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 27 de Abril del 2021	No.Orden:99/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
HERNANDEZ , MARITZA CECILIA		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--BATERIAS	-	-
2	Cada Uno	Código: 70190051 BATERIA DE 200 AMPERIOS DE 12 VOLTIOS ,LIBRE DE MANTENIMIENTO (R-1)	\$360.00	\$720.00
-	-	TOTAL.....	-	\$720.00

SON: **setecientos veinte 00/100 dólares**

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:
Renglón No. 1 BATERIA DE 200 AMPERIOS DE 12 VOLTIOS, LIBRE DE MANTENIMIENTO MARCA: EXPLORER , 12 MESES DE GARANTIA

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 099/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 078/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 088/2021, de Mantenimiento. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositara en cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto

LUGAR DE ENTREGA:: ALMACEN DE INSUMOS NO MEDICOS del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4063. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

PLAZO DE ENTREGA: De 1 a 5 Días Hábiles después de Recibida la Orden de Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Sr. José Anibal Suarez Martínez (Encargado d Bodega de Mantenimiento) de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

 Titular o Designado	   
 Jefe UFI	  Suministrante